

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 27/19

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Julio Caballero Marvizón
Jefe del Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 3 de septiembre de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas los días 24 y 25 de julio de 2019 (actas número 24/2019, 25/2019 y 26/2019)

No suscitándose objeción alguna a las citadas actas, estas se consideran aprobadas.

PUNTO SEGUNDO.- Examen de la documentación presentada, en trámite de subsanación, por las empresas HELVETIA, NATIONALE-NEDERLANDEN, GENERALI y SURNE, licitadoras en el procedimiento abierto para la contratación de seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/4)

La Mesa de Contratación, en su sesión anterior, acordó requerir la subsanación de los defectos u omisiones detectados en la documentación administrativa contenida en los archivos electrónicos correspondientes a los sobres A presentados en el mencionado procedimiento por las empresas HELVETIA, NATIONALE-NEDERLANDEN, GENERALI y SURNE.

Código Seguro De Verificación	gvwdx8MZvNLOXJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón Encarnación Remacho López	Firmado Firmado	13/09/2019 11:16:34 13/09/2019 09:40:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



En ejecución de dicho acuerdo, el Jefe del Servicio de Contratación da cuenta de la documentación presentada por las mencionadas empresas licitadoras dentro del plazo concedido para la subsanación de los defectos observados así como del Informe de dicho servicio, de fecha 28 de agosto de 2019, que previamente se ha repartido entre los miembros de la Mesa de Contratación y que se adjunta a la presente acta como anexo 1.

La Mesa de Contratación conoce y examina las subsanaciones presentadas, así como el Informe del Jefe del Servicio de Contratación, y concluye que la documentación se adecua a lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable al procedimiento.

En consecuencia, acuerda admitir a la licitación del contrato del seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/4), junto a las ya admitidas en la sesión anterior (PREMAAT, ZURICH VIDA y MAPFRE VIDA), a las siguientes empresas:

1. GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
2. HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
3. NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.E.
4. SURNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	gvwdx8MZvNLOXJrQ52fSig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	13/09/2019 11:16:34
	Encarnación Remacho López	Firmado	13/09/2019 09:40:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

